

Al proteger la democracia se garantiza el pluralismo: TEPJF

“Desde la justicia electoral y constitucional, proteger la democracia y hacerla funcional se logra garantizando el pluralismo y los derechos humanos, en particular de los grupos históricamente vulnerados y de las personas que han sido discriminadas, así como defendiendo la igualdad de la ciudadanía ante el derecho”, subrayó el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, al impartir la conferencia magistral “Democracia y justicia electoral”, en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho de la UNAM.

En el marco del segundo día de actividades del Congreso Internacional 2023: Los retos de la Judicatura, organizado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (JUFED) del Poder Judicial de la Federación, el magistrado presidente del Tribunal Electoral destacó que invertir “en la justicia y en la justicia electoral es una inversión en las libertades, en la igualdad, en la paz social y en una democracia inclusiva” • *(Mario D. Camarillo)*